

FICHAS DE MANEJO Y GESTIÓN DE LAS GRANDES ÁREAS DE PASTOS EN COMÚN DE NAVARRA

I. ITURRIAGA, J. M. MANGADO Y F. MAEZTU

ITG Ganadero. Avda. Serapio Huici, 22 Edif. Peritos. 31610 Villava (Navarra).

iiturriaga@itgganadero.com

RESUMEN

Las grandes áreas de pastos en común de Navarra son de suma importancia tanto económica (creación de riqueza) como ambiental (gestión del territorio) y social (asentamiento de la población). Existe una gran casuística en su forma de gestión por lo que se ha llevado a cabo un trabajo de recopilación y síntesis de las informaciones referentes a los usos ganaderos de estos territorios. Se ha recopilado información de 17 territorios y de cada uno de estos trabajos se han realizado una ficha resumen que contiene, de forma abreviada, los aspectos más importantes para poder ser consultadas de forma rápida y sencilla.

Cada ficha se divide en tres apartados. En el primero se realiza una caracterización general del medio físico (localización, climatología, botánica, ecología, etc.). En el segundo se recogen los aspectos más relevantes del uso ganadero actual (fechas de acceso y de salida, tasas, identificación, especies, etc.) y en el tercero se incluyen datos sobre la gestión y administración del área (ordenanzas, órgano de gestión, guarderío y otros).

Palabras clave: ganadería extensiva, monte público, uso ganadero, ordenanzas, multifuncionalidad.

INTRODUCCIÓN

Navarra por su particular historia y peculiar organización administrativa ha sido capaz de conservar extensos territorios bajo titularidad pública. En una comunidad con el 90% de superficie de carácter rural los terrenos comunales representan el 40,8% de la superficie total de Navarra y más del 60% de la superficie de monte es de uso público.

En la sociedad agraria tradicional, los montes comunales constituían para las comunidades rurales el principal ámbito de abastecimiento de un conjunto de recursos útiles en la actividad diaria (leña, madera, helecho, pastos, etc.). Por otro lado el ganado, especialmente el lanar, encontraba en los montes no sólo pastos sino también chozas y refugios que le servían de cobijo y cuya utilización quedaba a disposición de cada usuario, siempre y cuando éstos estuvieran desocupados (Alberdi, 2004).

Los montes públicos continúan suministrando unos recursos fundamentales para el desarrollo de la ganadería extensiva en forma de pastos herbáceos, arbustivos y con arbolado. El uso pascícola de estos territorios ha permitido el desarrollo de explotaciones ganaderas locales que producen alimentos de calidad; generan actividad económica y asientan a la población en el medio rural, conforman el paisaje y gestionan el territorio hacia situaciones cada vez más apreciadas por la sociedad; aprovechan unos recursos (pastos) que de otra forma se perderían, y que han creado y mantenido una cultura ligada al manejo ganadero (usos, costumbres, industrias, artesanía, tradiciones, megalitos, arquitectura, etc.) de un altísimo valor etnográfico.

En un tiempo en el que tanto se habla de ganadería sostenible y de la multifuncionalidad de la actividad agraria, los sistemas ganaderos que utilizan estas grandes áreas pueden constituir un modelo de eficiencia en el aprovechamiento de recursos endógenos y de sostenibilidad económica, social y ambiental.

A pesar del carácter tradicional de esta actividad, otros usos de los montes (caza, turismo, etc.) y la demanda o las exigencias de una sociedad cada vez más urbana (calidad y seguridad alimentaria, sanidad, medio ambiente, ocio, etc.) han provocado alteraciones en la práctica de los aprovechamientos del monte que estaban regulados por costumbres y ordenanzas milenarias. La inserción de preocupaciones medioambientales en las estructuras de las organizaciones agrarias está provocando, en algunos casos, su reordenación y adecuación a las nuevas exigencias de los sistemas de explotación tradicionales como es la propia organización y aprovechamiento de los montes comunales para usos ganaderos (Alberdi, 2004).

En torno a los pastos comunales y su aprovechamiento, se han creado a lo largo de los siglos organizaciones que, si bien son similares en sus fines, tienen peculiaridades que las diferencian; se trata de pazonerías, uniones, bozues, hermandades, facerías, corralizas, etc. (G.N., E.J., 2000).

Dada la gran diversidad en las características ecológicas y en la gestión de las diferentes áreas de pastos en común de la Comunidad Foral de Navarra, que varían en función de la situación geográfica, la tradición, la importancia y el impacto que tiene su uso en el entorno, el grado de implicación de las administraciones, el tipo de órgano de gestión, etc., se ha llevado a cabo un trabajo de recopilación y sistematización de las informaciones referentes a los aprovechamientos ganaderos de estos territorios. En esta comunicación se presentan los criterios utilizados en la recopilación de la información, el documento de síntesis y el modelo de ficha resumen elaborado, para cada una de las

áreas de pasto en común, con el objetivo de ser una herramienta de conocimiento y divulgación de comprensión y uso sencillo.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se ha trabajado sobre un total de 17 grandes áreas de pastos en común en Navarra. En la Figura 1 se presenta su ubicación geográfica y la extensión relativa de cada una de ellas. Existen áreas pertenecientes a cada una de las tres provincias corológicas presentes en Navarra. Así Bardenas, al S, pertenece a la provincia aragonesa de la región mediterránea, las áreas del extremo NE pertenecen a la provincia pirenaica y el resto a la provincia cantabro-atlántica, ambas dentro de la región eurosiberiana (Rivas Martínez, 1987).

Las especies domésticas que valorizan los recursos pascícolas pertenecen en su totalidad a razas autóctonas (“pirenaica” en vacuno, “latxa” y “navarra” en ovino y “jaca” y “burguete” en caballar).

Cada uno de los trabajos se divide en tres apartados. En el primero se realiza una caracterización general del medio físico; en el segundo se recogen los aspectos del uso ganadero de los pastos y en el tercer apartado se resume la gestión y administración del área caracterizada. La estructura común a todos ellos es:

Medio físico

Localización: ubicación y comarca agraria a la que pertenece.

Superficie: total y por usos del suelo a partir de los datos aportados por SIGPAC.

Climatología: temperaturas y precipitaciones medias, diagrama ombrotérmico y tipo de clima según la clasificación agroclimática de Navarra.

Geología: zona geológica a la que pertenece y el sustrato litológico.

Orografía: se describe la orografía del terreno destacando el rango altitudinal.

Hidrología: cuencas, cursos de agua permanentes y esporádicos.

Edafología: descripción de la textura, pH, materia orgánica y contenido de nutrientes.

Botánica: tipos de vegetación y superficie ocupada por cada uno de ellos. Rangos de valoración de la oferta pascícola en unidades forrajeras en base a la información aportada por trabajos previos elaborados por el Gobierno de Navarra.

Ecología: unidad corológica, piso bioclimático, ombroclima y vegetación potencial.

Uso ganadero

Explotaciones: número de explotaciones usuarias de los pastos y orientación productiva.

Censos ganaderos: cabezas de ganado introducidas en los pastos en los últimos años.

Entrada y salida del ganado: fechas habituales de inicio y fin de pastoreo, por especies.

Tasas: tarifas abonadas por los ganaderos por el uso de los pastos.

Marcas de identificación: se indica la exigencia del marcaje del ganado usuario de los pastos, tipos de marcas de identificación.

Ordeño: se señala si es una práctica habitual en los pastos. Solamente en ovino de leche

Conducción y vigilancia del ganado: práctica de vigilancia y manejo del ganado, por especies. Conducción diaria o frecuencia de visitas.

Suplementación: prácticas habituales de suplementación del ganado durante su estancia en los pastos (pienso, forraje, pan, sal, otros).

Reproductivo: manejo de sementales, pariciones y lactaciones en los pastos.

Sanidad: problemas sanitarios más frecuentes y tratamientos sistemáticos en los pastos.

Accidentes: accidentes más frecuentes durante la temporada de pastoreo.

Seguros: existencia de pólizas comunes o particulares de aseguramiento ante accidentes o responsabilidad civil durante la temporada de pastoreo.

Gestión y administración

Órgano de gestión: naturaleza administrativa (Concejo, Ayuntamiento, agrupación de Entidades locales, derechos de Realengo, acuerdos internacionales).

Norma reguladora: ordenanzas particulares de regulación de los aprovechamientos.

Guarderío: existencia de la figura específica de guarderío de los pastos y funciones.

Gestión de cadáveres: prácticas habituales en el tratamiento de los despojos.

Infraestructuras ganaderas: descripción de las infraestructuras existentes para facilitar el uso ganadero de los pastos (cierres, mangas, balsas y abrevaderos, etc.)

Limitaciones: en el acceso a los pastos, uso de pistas, vehículos, caza u otras.

Proyectos de mejora: realización reciente o previsión de actuaciones de mejora de pastos (desbroces, quemas, encalados, abonados, siembras) o infraestructuras ganaderas.

Las principales fuentes utilizadas para caracterizar el medio físico han sido el Sistema de Información Territorial de Navarra (SITNA) y la página web de Infraestructuras de Datos Espaciales de Navarra (IDENA). También se han utilizado diversos trabajos específicos de cada zona.

Las informaciones sobre el uso, gestión y administración se han obtenido a través de entrevistas personales con secretarios, alcaldes y presidentes de los órganos de gestión así como con los guardas responsables de las áreas.

Toda la información recogida se sintetiza en un documento base. Para facilitar su uso y difusión se extractan los apartados de mayor trascendencia y se elabora con ellos una ficha resumen con la misma estructura que el documento base, que contiene de

forma abreviada los aspectos más importantes de cada uno de los puntos desarrollados. Estas fichas tienen forma de separatas coleccionables que se irán publicando en cada número de la revista de divulgación Navarra Agraria.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las grandes áreas de pastos en común en Navarra sobre las que se ha trabajado presentan unas diferencias notables en las características que se han recopilado. Se presentan algunos ejemplos de esta diversidad.

Se encuentran periodos de veda al uso pascícola contrarios en las diferentes áreas de pastos en común estudiadas. Así en las Bardenas Reales (comarca agraria VII, área mediterránea, clima semiárido y la mitad de su territorio de “tierra de labor” en manejo de “año y vez”) la temporada de pastos comienza el 18 de Septiembre y finaliza el 24 de Junio, mientras en Sorogain (comarca agraria II, área pirenaica, clima subalpino, pastos herbáceos), las fechas de acceso son en Mayo y se utilizan los pastos hasta Noviembre. La existencia de estas marcadas diferencias ecológicas y de uso y la relativamente corta distancia entre las áreas al N y al S de la Comunidad ha hecho que la trashumancia haya sido un sistema ganadero de gran implantación en otras épocas, aunque en la actualidad se encuentra en declive.

Las prácticas de manejo del ganado varían con la orientación productiva de las explotaciones, con la tradición ganadera y con las características de los titulares de la explotación. Recogemos varios ejemplos.

El ordeño de ovino de leche en algunos pastos en común (Aralar, Urbasa) es cada vez más minoritario, pero es una actividad tradicional, ligada a la elaboración de queso y de un notable reconocimiento por parte de los consumidores. En el caso de la conducción diaria del ganado, ésta es una práctica habitual en pastores trashumantes entre los valles pirenaicos (Puerto Grande, Abodí) y el valle del Ebro (Bardenas) que no practican los ganaderos estantes usuarios de los pastos del área atlántica.

La frecuencia de visitas de control del ganado varía en función de la especie ganadera (ovino, vacuno, caballar) de mayor a menor, y de la dedicación del ganadero (mayor frecuencia de agricultores a título principal frente a los que no lo son).

En cuanto al aspecto reproductivo, se dan diferencias por especies en partos y lactación. En caballar la cubrición, parición y lactación ocurre en los pastos de uso común, mientras que en ovino solamente se da la cubrición. En vacuno, en general, no se da ninguno de estos estados durante su estancia en los pastos de uso común.

Las exigencias sanitarias para el acceso a los pastos son idénticas en todos los territorios (Ley Foral de Sanidad animal 11/2000), pero durante la estancia en los pastos en común existen diferentes patologías según la especie ganadera (sarna en ovino, paperas en caballo, queratoconjuntivitis en vacuno, etc).

Existe una casuística muy variada en la gestión de las diferentes áreas de pastos en común de la Comunidad Foral de Navarra. Cuando la zona de pasto pertenece a un único término municipal el uso y disfrute corresponde a sus vecinos, pudiendo también existir acuerdos faceros (figura de derecho privado que consiste en el disfrute compartido de cierta heredad por varios municipios, de igual o distinta provincia, comunidad o país) con otros Municipios. Puede darse el caso de que el área de pastos se encuentre enmarcada en dos o más términos municipales. En ese caso la gestión la lleva a cabo una entidad pastoril (unión, mancomunidad). Un tercer supuesto es el de aquellos territorios que, sin pertenecer a un término municipal concreto (Bardenas Reales, Aralar), su uso y disfrute corresponde por tradición a distintos Municipios y otros entes, y la gestión de sus recursos se regula desde Juntas integradas por estas entidades. Por último, cuando el territorio es propiedad del Gobierno de Navarra (Urbasa-Andía) el derecho de uso es de todos los vecinos de la Comunidad y la regulación de su disfrute corresponde al propio Gobierno

El marco normativo básico que regula los aprovechamientos de los bienes comunales, y entre ellos los pastos en común, en Navarra es la Ley Foral 6/1990 de Administración Local. Dentro de este marco cada órgano de gestión puede recoger en una Ordenanza específica las particularidades o las costumbres locales de uso.

La implicación por parte de las administraciones o del órgano de gestión es otro punto que condiciona en gran medida la gestión de estos territorios. Así, en aquellas zonas donde la actividad ganadera tiene mayor peso económico y social y los sistemas ganaderos son más dependientes de estos recursos, las Entidades locales y órganos de gestión son más sensibles y se implican más en la gestión y mejora de estos recursos. En general estas áreas son las de gestión más directa, con mejores dotaciones de infraestructuras ganaderas y mayor seguimiento del estado de los pastos (planes de manejo anuales) del ganado (identificación, estado sanitario, accidentes) y de las infraestructuras. En contrapartida o como consecuencia de ello, son los que exigen mayores tasas por el uso de los recursos pascícolas.

La figura de guarderío es una pieza clave en la gestión de los pastos. El personal y la dedicación dependen de la extensión del área y la importancia económica y social

que tenga su uso. Suelen depender del órgano de gestión, y las funciones que realizan son principalmente la vigilancia y mantenimiento de las infraestructuras, el control documental del ganado que accede, el seguimiento de las actuaciones de manejo y mejora de los pastos, la vigilancia del estado sanitario y de accidentes del ganado y el control del acceso del ganado a zonas reforestadas.

El cumplimiento de la normativa vigente exige el aviso al servicio de recogida de cadáveres para su gestión según los procedimientos establecidos. Sin embargo la dificultad para la detección rápida de los animales que mueren o la de acceso a los lugares en los que se encuentra el cadáver hace que la mayor parte de los animales que mueren durante su estancia en los pastos de uso común sean consumidos por la fauna carroñera, buitres fundamentalmente.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a los resultados se evidencia la gran diversidad en la localización, manejo y gestión de las grandes áreas de pastos en común en Navarra por lo que se considera necesaria la recopilación de sus características de forma individualizada. Por otro lado se ha detectado una falta de conocimiento sobre el uso, manejo y gestión de las diferentes zonas por parte de personas ajenas a las zonas estudiadas, así como una falta de conocimiento y comunicación entre las distintas áreas. La elaboración de fichas resumen de estas características, sencillas y prácticas, se espera que sea una buena forma de mejorar su conocimiento y facilitar su divulgación.

AGRADECIMIENTOS

A las Entidades locales, órganos de gestión y guarderío de las grandes áreas de pastos en común que han aportado las informaciones necesarias para la realización de este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, J.C., 2004. Usos ganaderos en espacios comunales: actividad básica en la sostenibilidad de los medios de montaña del País Vasco. *Rev. Sancho el Sabio* 20, pp. 11-34. Dpto. de Geografía de la UPV. Vitoria-Gasteiz
- G.N.,E.J. (GOBIERNO DE NAVARRA, EUSKO JAURLARITZA), 2000. *Ganadería y pastoreo en Vasconia*. Ed. Instituto Labayru, 1020 pp. Derio (Bizkaia)
- RIVAS-MARTINEZ, S., 1987. *Memoria del mapa de series de vegetación de España*. ICONA. Madrid.

USE AND MANAGEMENT CARDS OF THE BIG COMMUN GRAZING LAND IN NAVARRA

SUMMARY

The big common grazing land in Navarra are very important, both economically (wealth creation) environmental (land management) and social (settlement of the population). There are a lot of different ways of managing grazing areas, because of that, in this work a compilation of different Works including the information about the livestock resources use in these areas has been carried out. Information of 17 different areas has been summarized in cards, where it could be consulted quickly and easily, in abbreviated form, the most important aspect of each one. Every card is divided in three sections. The first part is a Physical Environment characterization (location, climatology, botany, ecology, etc.). In the second one the most important aspects of the current cattle use are showed (shepherding dates, taxes, identification marks, etc.) In the third one, the management control and administration of the area are included on (regulation, management organ, forest keeper and others).

Key words: extensive livestock, cattle use, public mountains, regulations, multifunctionality



Figura 1.- Localización de las grandes áreas de pastos en común de Navarra.